

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34771 HUESCA

EDICTO

Dña. Paula Jarne Corral, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción N°3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal numero 0000186/2020 referente al concursado SOCIEDAD ARAGONESA DE CURTICION DE OVINOS SA, con CIF A-22.222.640, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el próximo 23 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, en la Sala de Vistas nº1 del Palacio de Justicia de Huesca.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la representación procesal de la concursada.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas del convenio en los términos de los artículos 354 y siguientes del Texto Refundido de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 363 del Texto Refundido de la LC.

Huesca, 25 de septiembre de 2020.- El/La Letrado de la Administracion de Justicia, Paula Jarne Corral.

ID: A200046175-1